TÉCNICO BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (B72)	
HORAS	50 horas lectivas.
ALUMNADO	20 alumnas/alumnos (máximo).
FINALIDAD	Formar al alumnado en las siguientes competencias: ✓ Capacitar al alumno/alumna como Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales. ✓ Identificar los elementos y situaciones que pueden generar riesgo laboral para los tripulantes de un buque. ✓ Actuar de forma correcta y eficaz ante una situación de riesgo laboral que se pueda producir a bordo de un buque.
REQUISITOS	▪ **Titulación/Certificado Profesional:** ▪ No se exige titulación. ▪ Certificado de formación básica o Certificado de formación básica en seguridad. ▪ **Otros requisitos:** En el momento de presentar la solicitud, al menos uno de los siguientes: ▪ Declaración responsable de no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o ▪ Certificado médico en vigor en que se acredite no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o ▪ Certificado médico de aptitud para el embarque marítimo en vigor. En el momento de ser preseleccionado/a para la realización del curso, si fuera el caso, y durante toda la realización del mismo, al menos uno de los siguientes: ▪ Certificado médico en vigor en que se acredite no padecer enfermedad física o psíquica que le impida desarrollar la formación solicitada, o ▪ Certificado médico de aptitud para el embarque marítimo en vigor.